



MÉXICO

Senado de México aprueba la “ley silla”: qué establece, a quién beneficia y su importancia

Por Karen Esquivel

13:53 ET(18:53 GMT) 21 Febrero, 2024



(CNN Español) – El Senado de México aprobó este martes la llamada “ley silla”, una reforma a la Ley Federal del Trabajo que reconoce el derecho de los trabajadores a tomar un descanso en un asiento con respaldo durante su jornada laboral.

El dictamen –aprobado con 82 votos a favor y cero en contra– busca mejorar las condiciones en las que muchos trabajadores desempeñan sus labores en beneficio de su salud. El proyecto fue remitido a la Cámara de Diputados para su análisis y posterior votación.

Países de América Latina tienen legislaciones similares a la “ley silla” desde hace más de 100 años. Chile logró en 1914 garantizar el [derecho a un asiento](#) durante la jornada laboral para diversos empleados, mientras que la [ley argentina](#) estableció en 1935 que los establecimientos comerciales deben estar provistos de un asiento con respaldo para cada empleado.

[Senado de México aprueba la “ley silla”: qué establece, a quién beneficia e importancia \(cnn.com\)](https://www.cnn.com)